

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Actividad en el marco del Día Internacional de los DDHH
Ministerio de Educación y Cultura – Piso 9 - 5 de diciembre 2016



Lic. Nelson Villarreal Durán
Sec. DDHH Presidencia

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Algunas preguntas disparadoras y/o temáticas que buscará abordar el panel:

A - ¿Qué son los Derechos Humanos?

B - ¿Cuál es la situación del Derecho a la Educación y a la Educación en DDHH en nuestro país? ¿Cuáles son las dificultades y posibilidades para su ejercicio? ¿Cuál debería ser el papel de la Educación en DDHH en relación al respeto/violación del resto de los DDHH en nuestro país?

C - ¿Cuáles son los principales desafíos que el sistema educativo uruguayo actual presenta para la Educación en DDHH? ¿Qué papel puede jugar el Plan Nacional de Educación en DDHH en este marco?

D - ¿Cuáles son los principales desafíos que el sistema educativo uruguayo actual presenta para la Educación en DDHH? ¿Por qué y para qué es necesario contar con un Plan en esta temática? ¿Qué transformaciones se deberían buscar a través de un Plan Nacional de Educación en DDHH?



CONTEXTO GLOBAL PARA PENSAR EN EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Cambio Civilizatorio – Una nueva época entre las dis-topías y las utopías fragmentadas del ser social y el rol de la educación en procesos geométricos de transformaciones

Aceleración de dinámica global – hacia un nuevo orden o caos mundial (guerra-PAZ- desigualdades, inequidades, discriminación, violencias, luchas por la equidad)

Situación regional acumulación y des-acumulación en las conquistas democráticas (viejas-nuevas e integradas-fragmentadas agendas en el “desarrollo”, subjetividad y política)



CONTEXTO GLOBAL PARA PENSAR EN EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Sentido y valor de los DDHH en su integralidad (las tres dimensiones y no generaciones en conciencia política, sociedad, instituciones y economía)

Desde lo republicano y democrático la necesidad de visualizar fundamentos humanistas y éticos de la dignidad humana de las personas y los pueblos (respeto, reconocimiento a los otros en la igualdad y diferencia para convivencia) en el hábitat (casa común de la naturaleza, biodiversidad, escala humana, ambiental y sustentable)

La Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, impulsa desde el Poder Ejecutivo, la incorporación del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas. Se estructura en tres ejes estratégicos (2015-2020):

1. Políticas públicas con enfoque de derechos humanos.
2. Conocimiento y educación en derechos humanos.
3. Institucionalidad en derechos humanos.



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Nelson
Villarreal

LA EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL CAMBIO CULTURAL

TANTO EL ESTADO, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS COMO LA SOCIEDAD Y LOS ACTORES DEBEN ASUMIR LA INTEGRALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS SI SE QUIERE QUE SEAN POTENCIALIZADORES DE LA DIGNIDAD DE TODAS LAS PERSONAS Y LOS PUEBLOS EN EL HABITAT

PARA ELLO NO PUEDEN SER SOLO RECONOCIMIENTO, GARANTIA Y NORMA, que es condición necesaria para el Derecho, sino que deben ser también DEBER SER ÉTICO, INVOLUCRAMIENTO, COMPROMISO Y EMPODERAMIENTO para la política pública como para la ciudadanía

Si no hay un CAMBIO DE CONCIENCIAS y SUBJETIVIDADES COMO CAMBIO CULTURAL QUE ACOMPAÑE LAS AGENDAS DE DERECHOS HUMANOS la disociación entre instituciones, avances y transformaciones con LAS FORMAS DE LA DEMOCRACIA se genera un callejón sin salida.



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Nelson
Villarreal

La libertad comienza por el otro no por la sola auto-referencia del individuo. Nos hacemos libres con los otros. “No soy verdaderamente libre, ..., sino cuando todos los seres humanos que me rodean, hombres y mujeres son igualmente libres...No me vuelvo libre sino por la libertad de los otros” Tensión entre el sentido singular y plural de la libertad”

La singularidad es siempre en relación y por ello no hay posibilidad de libertad real sin igualdad que la posibilite. Iniciativa y oportunidades son viables en la condición de la igualdad de posibilidades de las personas y los pueblos.

CONFLICTO DE SENTIDO COMPARTIDO y SINGULAR en la HUMANIDAD:

NO SOMOS INDIVIDUOS AISLADOS, NI NOS AGOTAMOS EN EL SER SOCIAL – SOMOS CADA UNO CON LOS OTROS Y NOS POTENCIAMOS JUNTOS (ESTADO-SOCIEDAD-MERCADO - EN POLÍTICAS PÚBLICAS, EN COLECTIVOS-EQUIPOS-REDES-ORGANIZACIONES en el territorio)



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Nelson
Villarreal

Ejes temáticos desde los que abordaremos desde la SDH la relación DDHH y Educación

- 1.DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA (historia, territorio, pasado reciente y lejano, futuro mediato en igualdad-diversidad, diferencia, política representativa, participativa y deliberativa)
- 2.DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO (visiones prospectivas y críticas para el bienestar de todos, sustentable e integrado, local y territorial – innovación, creatividad, factor humano y territorios)
- 3.DERECHOS HUMANOS Y CULTURA (producción cultural sistemática y cosmovisión de diversidad, subjetividades, y espiritualidades. Convivencia, mediación para la Paz y el respeto con el diferente en un mundo global)
- 4.DERECHOS HUMANOS E INVOLUCRAMIENTO (instituciones públicas garantistas, participación ciudadana y empoderamiento de actores y personas)



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Antecedentes de los realizado por la SDH (2014-2015?):

*** Se ha participado en el proceso de construcción de un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos desde la Comisión Nacional para la Educación en Derechos Humanos del SNEP**

*** Se ha asesorado y brindado apoyo y capacitación a la Dirección de Educación del MEC en materia de educación en derechos humanos y para la incorporación de algunas áreas de su planificación estratégica en el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos**

DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Nelson
Villarreal

¿Qué proponemos hacer desde la SDH de Presidencia?

Junto al equipo técnico de la SDH buscamos impulsar la concreción de una política pública integral de educación en derechos humanos. El documento elaborado por la Comisión Nacional de Educación en Derechos Humanos y aprobado por la CCSNEP contiene una visión estratégica común, que da un marco a todas las actuaciones que hoy se realizan en materia de derechos humanos, pero también permite evaluar lo que nos falta y lo que contiene una racionalidad contraria a la de una cultura de derechos humanos.

Un valor principal de esta mirada estratégica es que se construyó desde el protagonismo de las Comisiones Departamentales de Educación. Esto crea las condiciones para su concreción en planes de acción, que podrían a partir de ahora, generar una importantísima movilización en todo el país en torno a la educación en derechos humanos desde el involucramiento de los actores locales.

Asimismo, da la posibilidad de organizar en ciclos de política pública, formulados como planes de acción, la diversidad de prácticas educativas que se realizan en las instituciones educativas del sistema público, pero también las que realizan los diversos actores sociales. En particular son fundamentales los aportes de las organizaciones y movimientos sociales y de los medios de comunicación.

Esto posibilitaría proyectar impactos de transformación cultural y monitorear y evaluar los resultados.



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

¿Qué podemos aportar desde la SDH?

La SDH viene aportando al proceso que se ha construido desde el impulso de la CNEDH y seguirá haciéndolo. En este momento la CNEDH está proyectando asumir dos desafíos. El primero es continuar institucionalizando y efectivizando en prácticas concretas un Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos. La segunda es, desarrollar campañas de comunicación masiva de EDH.

La SDH se propone realizar diversas acciones que se enmarcan también en esa proyección estratégica.

En primer lugar reafirmamos nuestro compromiso con la institucionalización, planificación, ejecución y evaluación del Plan Nacional de EDH. Pero además nos proponemos realizar acciones que se enmarcan en esa visión de conjunto que propone el PNEDH.

Nos proponemos colocar en la deliberación pública mediante mesas de diálogo, temas que hacen a los desafíos centrales en los que se juega esa transformación cultural y de las prácticas y relaciones sociales e institucionales, necesaria para construir una cultura de derechos humanos



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Realizaremos en acuerdo con la ONSC y la ENAP un curso de formación en el enfoque integral de derechos humanos dirigido a funcionarios públicos, en el entendido que los funcionamientos estatales requieren de funcionarios formados profesionalmente, pero también comprometidos con la dignidad de todas las personas, consustanciados con la racionalidad del enfoque integral y garantista de derechos humanos.

Desde hace 6 años la SDH promueve y coorganiza la Mesa para la Paz, con los actores locales de alguna localidad del país. Este evento que se realiza los 10 de diciembre en diferentes puntos del país, es un acto simbólico que consiste en el hecho de compartir la comida en una gran mesa colocada en un espacio público, al que son convocados todos los que quieran ir a encontrarse y compartir lo que cada uno lleve a esa mesa de iguales. El mensaje es la acción; no hay discursos, ni pancartas, ni banderas; sólo la potencia y el sentido del encuentro y del acto de compartir con los otros, todos los otros, lo que cada uno tiene y lo que cada uno necesita.



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

En cada Mesa para la Paz las comunidades locales enmarcan otras actividades, que en general son actividades de educación en derechos humanos. La Mesa para la Paz funciona como elemento unificador de esas diversas actividades y como elemento de cierre de un proceso que puede ser concebido como parte de una campaña de educación en derechos humanos.

2017 debería ser propicio para desarrollar una campaña que convoque a los diversos actores a participar en ella desde sus acciones y sus compromisos con los derechos humanos y la educación en derechos humanos. La Mesa para la Paz o las Mesas para la Paz que pudiéramos realizar en el marco de un mes de diciembre que vayamos institucionalizando como el mes de los derechos humanos, podrían ser un punto de culminación y síntesis de esa campaña.

INSTALAR EL MES DE DICIEMBRE COMO EL MES DE REFLEXIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS PRECEDIDO POR MESAS DE SENSIBILIZACIÓN, REFLEXIÓN Y ANÁLISIS DURANTE EL AÑO



DESAFÍOS PARA LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



Nelson
Villarreal

Construir autoridad social entre todos, desde la responsabilidad de cada uno, supone poner en discusión y reflexionar cuáles son los imaginarios que se fortalecen o cuestionan los derechos y deberes que como sociedad queremos instalar para una convivencia sustentable en la dignidad humana donde el sistema educativo formal e informal tiene un rol importante.

La construcción de los Derechos Humanos es una conquista diaria individual y colectiva irrenunciable que reclama de innovación y creatividad en los procesos educativos vinculados con la sociedad en el territorio

